



NÚMERO 2024047258

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ DE BENAUDA

Administración

Página 142 de un total de 155

APROBACIÓN PADRÓN DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 1ER TRIMESTRE 2024

APROBACIÓN PADRÓN DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 1ER TRIMESTRE DE 2024

D. FRANCISCO GUTIERREZ BAUTISTA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ DE BENAUDA (GRANADA)

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía nº 695/2024, de fecha 3 de octubre de 2024, se procedió a la aprobación del siguiente Padrón, que a continuación se relaciona:

- Padrón correspondiente al periodo impositivo 1er Trimestre 2024 de agua, basura y alcantarillado, que consta de 2040 recibos, por un importe total de 89.390,06€.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del T.R.L.R.H.C., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo podrá interponerse ante dicho órgano, el recurso de reposición a que se refiera el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de la Base del Régimen Local, en el plazo de un mes a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, previo a recurso contencioso administrativo ante la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en la forma y plazos previstos en la ley reguladora de dicha jurisdicción.

En VÉLEZ DE BENAUDA, a 4 de OCTUBRE de 2024.

Firmado por: D. FRANCISCO GUTIÉRREZ BAUTISTA

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-199038

Nº 199 - lunes 14 de octubre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP